

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "TORREFUERTE CONSTRUCTORES CIA. LTDA." CELEBRADA EN LA
CIUDAD DE QUITO EL DIA LUNES 13 DE MARZO DE 2017.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, domicilio de la Compañía, el día de hoy, lunes 13 de marzo de 2017, a las quince horas, se reúnen en la oficina ubicada en la Av. De los Establos y calle E, Edificio Site Center Cumbaya. Bloque 3. Oficina 107, los socios de "TORREFUERTE CONSTRUCTORES CIA. LTDA." Que representan el 100% del capital social de la compañía.

Los socios que concurren por sus propios derechos son: Ing. Pablo Vinicio Poveda Almeida propietario del 70% del capital social, señor Pablo Andrés Poveda Hinojosa y el Ing. José Daniel Poveda Hinojosa, propietarios cada uno del 15% del referido capital.

Preside la junta la señora Patricia del Carmen Hinojosa Castillo, Presidente de la compañía y actúa como secretario el Ing. Pablo Vinicio Poveda Almeida, Gerente de la misma.

A continuación se declara instalada la Junta y se pone en consideración de los presentes el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2016.
2. Conocimiento del Informe de Gerencia del ejercicio 2016.

Estando los presentes de acuerdo con el orden del día, se instala la Junta General.

1. ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO FISCAL 2016

Presidencia manifiesta que los estados financieros han estado a disposición de los socios con anterioridad y por lo tanto los han podido revisar detalladamente por lo que en junta ya se conoce el contenido de los mismos; con esta consideración se pregunta a la junta sobre la conformidad de los balances y al no existir ninguna inquietud se solicita que los mismos sean aprobados, la junta así lo hace por unanimidad y sin observaciones.

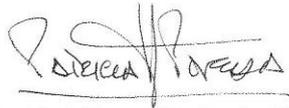
2. INFORME DE GERENCIA EJERCICIO FISCAL 2016

Toma la palabra el Ing. Pablo Poveda para dar lectura a su informe de gerencia correspondiente a las operaciones que ha tenido la compañía en el ejercicio fiscal que terminó el 31 de diciembre de 2016.

Luego de absolver las inquietudes sobre el informe presentado, Gerencia recalca que el resultado obtenido por su gestión en balances refleja utilidad para socios la cual será repartida conforme la ley lo establece. La junta delibera por unos minutos, finalmente la Junta decide aprobar el informe por unanimidad y sin observaciones.

Sin haber más puntos por tratar y después de un receso para la redacción del acta la junta se reinstala con la asistencia del cien por ciento del capital social de la compañía, se da lectura del acta y se la aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Por no ser otro el objeto de la reunión a las dieciocho horas del 13 de marzo de 2017 se levanta la sesión. Para constancia firman todos los asistentes.



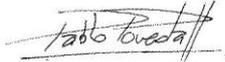
Patricia del Carmen Hinojosa Castillo

Presidente



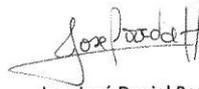
Ing. Pablo Vinicio Poveda Almeida

Gerente - Secretario



Pablo Andrés Poveda Hinojosa

Socio



Ing. José Daniel Poveda Hinojosa

Socio.